

"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"



Legislatura
Córdoba



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA DECLARA

Su adhesión y beneplácito por la conmemoración de las fiestas patronales de la localidad de *Villa de María*, Departamento Río Seco, a celebrarse del 6 al 8 de octubre en honor a la Virgen del Rosario con el desarrollo de diversas actividades religiosas, culturales y sociales.

Córdoba, 4 de octubre de 2023.

D-27550/23

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

FORTUNA FRANCISCO JOSÉ
PRESIDENTE PROVISORIO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA